CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | TYMBA RESAIHA IPORÃMBYRÁ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUÁI

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLERES

ORDEN DE TRABAJO – TALLER EXTERNO

Fecha: 29/04/2024

FT4 = 6731
FT2 = 6259

Taller: Nipon

FT3
O.T.N°418

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de solicitar la provisión de repuestos y servicios para la **Reparación** y/o **Mantenimiento** del Vehículo Marca: Mitsubishi Triton Chapa N°: EAJ 465 Orden N°: 279
Kilometraje: 175360 al servicio de: D.T. Sup. Administrativo
según FT1 y FT2, conforme al siguiente detalle:

REPARACION	
Motor	
Bomba Inyectora	
Caja de Velocidad	
Caja Diferencial	
Cambio de Turbo	
Cambio de Sensor de Cigüeñal	

TREN DELANTERO	
Extremo Corto	
Extremo Largo	
Rotula Superior	
Rotula Inferior	
Buje Parrilla Inferior	
Buje Parrilla Superior	
Ruleman de Masa	

OTROS

Cantidad	Descripción
	Según presupuesto N° 0288.

Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte y Taller

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Observaciones:

Plazo de entrega: 5 días aprox.

V°B° Jefe Dpto. Transporte y Talleres: Firma y Aclaración — Sr. Guillermo Bordón, Jefe de Dpto. Transporte y Taller — Sello

V°B° Jefe Dpto. Fizcalización y Seguimiento: Firma y Aclaración — Sr. Alcides Domecq, Fiscalizador del Parque Automotor — Sello

Recibido por (Taller Externo): Firma y Aclaración — Lic. Carmen Martinez, Administración Taller, Nipon Automotores S.A., RUC: 80001887-7 — Sello

Jefe de Taller
Nipon Automotores S.A.